

El Proyecto Curricular Regional de Piura

Una construcción participativa con un modelo curricular por resultados de aprendizaje

La experiencia del Proyecto Curricular Regional de Piura, construcción fundamentalmente cooperativa y solidaria que permitirá tomar decisiones conjuntas, unificar criterios a escala regional y nacional, establecer una línea pedagógica regional y garantizar su continuidad, es presentada en este artículo en el que se destaca la movilización social y el proceso participativo de revisión y reformulación técnica del Proyecto Educativo Regional.

JOSÉ GARCÍA Y RODRIGO MOSCOL

Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica (PROMEB)

PEDRO VILLAR

Dirección Regional de Educación de Piura (DREP)

El currículo es uno de los medios de los que dispone la educación para responder a las demandas de la sociedad, y es visto como una herramienta que permite caracterizar el tipo o “modelo” de persona y sociedad a los que se aspira. Desde esta perspectiva, resulta indispensable que los procesos de diseño, diversificación y planificación curricular sean redefinidos a la luz de los cambios de enfoques y las exigencias que impulsa la dinámica social, donde es preciso conjugar la equidad, el ejercicio de la ciudadanía, la interculturalidad, el conocimiento, la tecnología y la globalización en pro de una mejor formación de la persona. Esto es particularmente relevante en el marco de la descentralización, en tanto

ayuda a conciliar las demandas regionales y locales específicas con una visión nacional, de país, que permita mantener la unidad.

ANTECEDENTES DEL PROCESO

En la Región Piura, el tema de la diversificación curricular es trabajado a partir de diferentes iniciativas que han generado un legado importante para los docentes que tratan de acercarse más a la realidad para obtener aprendizajes pertinentes y adecuados. En lo que sigue presentamos algunas de las experiencias.

El Programa Educativo Experimental de San Lorenzo¹

Experiencia desarrollada entre 1962 y 1970 en la escuela n.º 327, ubicada en el caserío de San Isidro, perteneciente

¹ Información brindada por la profesora Elsa Fung Sánchez, primera directora de la escuela 327 y directora de CEPESER.



a la colonización San Lorenzo en el distrito de Tambogrande. Esta iniciativa se forjó como respuesta a la demanda de cambios en el sistema educativo imperante en esa época, y estuvo centrada en la enseñanza de la lectura y escritura, para la que se utilizó el método de las palabras generadoras. La propuesta comprendía los ejes curriculares Educación Familiar, Educación Cívica, Educación para el Trabajo, Educación Física y Educación Artística.

Grupos Funcionales de Reentrenamiento Docente²

Entre los años 1970 y 1974, por medio del trabajo de los Núcleos Educativos Comunales (NEC), se implementó una experiencia de intercambio pedagógico descentralizada por provincias, a la que se llamó Grupos Funcionales de Reentrenamiento Docente. Éstos se reunían cada año en diferentes provincias para trabajar la aplicación del currículo.

Estructura Curricular Diversificada³

Entre los años 1990 y 1994, el Centro de Investigación Nari Walac, con el apoyo de Rádda Barnen y en coordi-

nación con la Dirección Regional de Educación y el Gobierno Regional de la entonces Región Grau, trabajaron una estructura curricular diversificada para los niveles de educación inicial y primaria. Este documento se construyó con el aporte participativo de más de 800 docentes de la Región Grau, que reunía a los departamentos de Piura y Tumbes.

El diseño presentaba las siguientes características: el sentido del proceso de diversificación curricular, la normatividad vigente sobre la materia, diversificación curricular en el ámbito regional, orientación de la estructura curricular diversificada, y el contenido y las pautas para el uso de la estructura curricular. Además, planteaba cuatro ejes para articular la acción educativa: procesos productivos, procesos culturales, educación en salud y derechos del niño.

Emisión de normas para la diversificación curricular⁴

En los años 1998, 2002, 2003 y 2004 se desplegó en Piura un importante esfuerzo de formulación de lineamientos de política para la diversificación curricular; en 2002 se establecieron líneas claras para tal efecto, como: la promoción de proyectos y programas de investigación e innovación, la utilización adecuada del tercio curricular,

² Información brindada por Víctor Manuel Olaya García, ex director de la Unidad de Gestión Pedagógica de la DREP y actual asesor educativo de la Municipalidad de Paita.

³ Fuente: Estructura Curricular Diversificada de Educación Primaria 1994.

⁴ Boletín emitido por la DREP-DTP.

el desarrollo de los contenidos transversales regionales, la generación de propuestas de diversificación curricular en redes educativas, la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular del Centro, la aplicación de estrategias y metodologías orientadas al desarrollo integral del educando, la promoción de la equidad en el aula, el impulso a la organización y participación de los actores y agentes educativos, y la utilización de los recursos de la comunidad para la elaboración de materiales educativos.

¿POR QUÉ UN PROYECTO CURRICULAR REGIONAL?

Se está construyendo en la Región Piura el Proyecto Curricular Regional (PCR) como una respuesta pedagógica a las demandas del desarrollo regional. El PCR se plasma en un conjunto de acuerdos en torno al qué, el cómo y el cuándo aplicar y evaluar el currículo según el contexto regional. Es una construcción fundamentalmente cooperativa y solidaria, con objetivos orientados a mejorar la oferta educativa dándole coherencia y continuidad en el tiempo.

La demanda de la construcción del PCR está planteada desde las principales políticas públicas de la región, como son las siguientes:

- La política 1 del objetivo estratégico 1 del Proyecto Educativo Regional (PER), que plantea, textualmente: “Formular concertadamente e implementar en las instituciones educativas un currículo pertinente a las demandas de desarrollo de la región y las necesidades y potencialidades de las/os educandos en cada nivel y modalidad”.
- La estrategia 7 del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Piura, que contempla: “Sugerir modificaciones curriculares que favorezcan y estimulen un mayor acceso a la cultura y a los valores regionales”; y el lineamiento de política 10 de desarrollo humano del mismo Plan Concertado, que plantea la necesidad de: “Perfilar modificaciones curriculares que induzcan hacia un mayor acceso a la cultura y al rescate de los valores regionales”.

El nuevo Diseño Curricular Nacional (DCN), aprobado por resolución ministerial 0440-2008-ED, sigue representando en la realidad educativa peruana un gran esfuerzo de

técnicos y pensadores del sector por plantear cambios a través de modelos y enfoques que deben dar dirección al proceso educativo; sin embargo, la falta de continuidad o la interrupción repentina de procesos orientados a la comprensión del currículo existente para la incorporación de otro impide la consolidación de la esencia curricular ya iniciada. A ello se suma el firme arraigo conceptual de la gran mayoría de docentes que sigue traducándose en prácticas tradicionales de enseñanza, en la improvisación y el libre albedrío del desarrollo curricular.

Para llevar a cabo los cambios no basta con tener un documento que conjugue teorías, modelos y enfoques; es necesario, fundamentalmente, el involucramiento de los actores

del cambio en los ámbitos nacional, regional y local; en el desarrollo de procesos participativos, así como en el fortalecimiento de capacidades técnico-curriculares de equipos regionales para la consolidación de los procesos de concreción curricular que los docentes deben desarrollar. Creemos que solo así los esfuerzos de planificación y diversificación curricular se verán traducidos en el desempeño y óptimo aprendizaje de los estudiantes. En ese sentido, la orientación

del PCR de Piura como instrumento técnico permitirá:

- Contextualizar el DCN en la realidad regional. La Región Piura es un contexto identificable, con características y demandas propias, que pueden y deben ser atendidas por el currículo coherentemente y no de manera dispersa.
- Aumentar la coherencia de la práctica educativa. Un currículo regional permitiría tomar decisiones conjuntas y unificar criterios a escala regional, establecer una línea pedagógica regional y garantizar su continuidad.
- Incrementar la significatividad de los aprendizajes, al acercarlos a la vivencia cotidiana de los estudiantes, ligándolos a sus problemas, intereses, necesidades, demandas y características.
- Acrecentar la competencia profesional del docente, al permitirle realizar un ejercicio profesional colaborativo de aproximación del currículo a las demandas regionales, que facilite su interaprendizaje, que le demande respuestas curriculares a los problemas sociales, políticos, económicos, culturales, ambientales, etcétera, de la región.
- Facilitar el conocimiento y participación de los actores educativos, al permitir y facilitar la incorporación de

padres de familia, estudiantes y sociedad civil de la región en la discusión curricular y tomar en cuenta sus aportes. Esto legitima el currículo en todo el contexto social y educativo.

- Instituir un sistema de evaluación, monitoreo y supervisión más comprensible, al dotar de coherencia al trabajo curricular regional y facilitar la formulación de indicadores de calidad regionales.

La construcción del PCR en Piura no significa desarticularse del DCN, sino implementar un proceso de diversificación curricular que, de acuerdo con lo normado, se inicia en el nivel regional, tomando como insumo el Proyecto Educativo Nacional y el Proyecto Educativo Regional. De esta manera, el proceso da como resultado los lineamientos regionales para la diversificación, traducidos en un PCR. Además, representa el esfuerzo por construir una propuesta curricular regional que obedece a una apuesta por la educación como factor esencial de desarrollo, con la adopción de un *modelo curricular por resultados* que apunta a garantizar su implementación y eficacia en las aulas.

Desde la perspectiva del trabajo escolar, es necesario formularse tres preguntas:

- ¿Qué esperamos que los estudiantes aprendan?
- ¿Cómo hacemos para facilitarles ese aprendizaje?

- ¿Cómo sabemos si lo están consiguiendo?

Implementar por medio del currículo una *gestión por resultados de aprendizaje* significa garantizar un buen servicio educativo, expresar objetivos deseables y compartidos por todo el sistema, que redunde en una mejor calidad de la educación que se ofrece y en una calidad mejor distribuida socialmente (equidad). Implica desarrollar una gestión con base en la responsabilidad por los resultados de aprendizaje, así como orientar la práctica educativa, el desarrollo de los textos y la formulación de instrumentos de evaluación, superando el atomismo curricular y su anarquía que resultan de una mala interpretación de la autonomía escolar; proponer principios orientadores al currículo facilitando la toma de decisiones, especialmente en las escuelas que no están en capacidad de elaborar de manera totalmente autónoma un currículo apropiado para sus alumnos, y valorar lo regional contextualizándolo desde grandes áreas del conocimiento.

¿CUÁL ES EL ÉNFASIS DE LA PROPUESTA?

La crisis que agobia al sector Educación y que perjudica a millones de estudiantes de nuestro país limitando sus potencialidades para el aprendizaje, requiere de medidas severas y transparentes. La Región Piura no escapa de esta realidad, razón por la cual no es posible seguir planteando el mejoramiento de la educación sin realizar



cambios que impliquen una auténtica focalización de la atención en aquellas áreas que representan la piedra angular de todo aprendizaje posterior durante la vida.

Se hace referencia a las competencias de Comunicación y Lógico-Matemática. No cabe duda de que estas áreas curriculares proveen una base sólida para la formación intelectual de los individuos. Las capacidades que adquirimos a través de estas áreas son centrales para nuestra actuación en la vida, siempre y cuando estén íntimamente ligadas al contexto cultural de estudiantes, así como a sus intereses vitales.

Sin embargo, si pensáramos que bastan la Matemática y la Comunicación para proveer a los estudiantes de Piura todo lo que necesitan para su formación y el bienestar de la región, quedaríamos muy lejos de las aspiraciones regionales. Haber priorizado estas áreas no significa dejar de lado las demás. La idea central consiste en desarrollar los temas transversales de nuestro PCR a través de su articulación con estas áreas, de tal modo que los convirtamos en los ejes de todo el proceso.

Para la articulación de las áreas de Lógico-Matemática y Comunicación con los temas transversales es necesario el diseño de las unidades de aprendizaje. En este proceso se define el problema o aspiración social que surge de la realidad, y se plantea el proyecto de aprendizaje que se impulsará a lo largo de un bimestre. A partir del proyecto que se desea desarrollar, se seleccionan las capacidades, contenidos y actitudes que serán trabajados. Estos aprendizajes se toman tanto de los temas transversales que contribuyen a enfrentar el problema o concretar la aspiración seleccionada, como, y principalmente, de las áreas priorizadas (Comunicación y Lógico-Matemática). Complementariamente, se seleccionan capacidades de las demás áreas curriculares que se puedan articular en las actividades del proyecto de aprendizaje.

RUTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

En el mes de septiembre de 2006 se llevó a cabo, en Mallares-Sullana, el taller para la construcción de la Hoja de Ruta del PCR, con la participación de docentes, directores y especialistas de las instancias descentralizadas de la gestión educativa, y que fue reafirmada en el primer documento del PCR, que se publicó a fines de 2007.

La implementación de la Hoja de Ruta significó la realización de cuatro talleres en 2007 y dos en 2008. Cada taller duró una semana, y contó con la presencia de representantes de docentes, directores y especialistas de las 11 Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y 17 redes educativas; participaron también especialistas de las instituciones de la sociedad civil que tienen convenios con Educación.

PROYECTO CURRICULAR REGIONAL



Aproximación a la realidad de la Región Piura

Para formular el PCR de Piura se partió de los desafíos planteados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura al 2021, asumido por el Proyecto Educativo Regional (PER), y que aparece a continuación:

- 1 La articulación de los actores regionales en redes de diálogo y concertación.
- 2 La generación de procesos orientados a la superación de la pobreza y la exclusión.
- 3 El desarrollo del potencial humano e institucional para construir una sociedad del aprendizaje.
- 4 La capacidad de respuesta ante la variabilidad climática de la región y gestión del ambiente.

Cuadro 1

Desafíos regionales	Fines	Propósitos pedagógicos
La articulación de los actores regionales en redes de diálogo y concertación.	Contribuir a la formación humanista de la ciudadanía para que fomente el diálogo, la concertación y la vigilancia como herramienta para su interacción democrática, la institucionalidad y el desarrollo armónico de la sociedad.	Estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) con cultura de diálogo, concertación y vigilancia ejercen democráticamente su ciudadanía.
La generación de procesos orientados a la superación de la pobreza y la exclusión.	Ayudar a reducir el nivel de pobreza y exclusión en la Región Piura.	Estudiantes de EBR con cultura emprendedora orientada a la resolución de problemas y a un buen desempeño en el mundo laboral.
El desarrollo del potencial humano e institucional para construir una sociedad de aprendizaje.	Contribuir a formar personas para que puedan enfrentar con éxito al mundo competitivo.	Estudiantes de EBR con capacidades y actitudes favorables al desarrollo del potencial humano y familiar.
Capacidad de respuesta ante la variabilidad climática de la región, y gestión del ambiente.	Aportar a la valoración, conservación y aprovechamiento de la diversidad ecológica, cultural y de los recursos naturales.	Estudiantes de EBR son conscientes de la importancia del medio ambiente y poseen las capacidades, conocimientos, actitudes, motivaciones y competencias para contribuir de forma individual y colectiva a la resolución de problemas ambientales y responder a la variabilidad climática, la diversidad ecológica, cultural y de gestión del ambiente en la Región Piura.
		Estudiantes de EBR con competencia de respeto a la diversidad, asumen la práctica de inclusión social e igualdad de oportunidades
		Estudiantes de EBR se identifican como piuranos y piuranas, valoran su cultura y respetan la diversidad cultural.

Cuadro 2

Temas transversales	Competencias
Ciudadanía	Ejerce una ciudadanía democrática, contribuyendo al fortalecimiento del Estado de Derecho y la democracia.
Emprendimiento	Emprende iniciativas económicas y sociales que contribuyen a la superación de la pobreza.
Cultura ecológica	Preserva, adecuadamente, la salud y el ambiente a partir del conocimiento tradicional y científico-tecnológico.
Equidad	Asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto de la diversidad.
Autoestima y personalidad	Mantiene relaciones sociales saludables a partir del desarrollo positivo de su autoestima y su personalidad.
Identidad regional e interculturalidad	Asume su identidad cultural regional y nacional, relacionándose interculturalmente a escala regional, nacional e internacional.

Determinación de los fines y propósitos pedagógicos

En función de los desafíos regionales definidos en el Plan de Desarrollo Concertado Regional (PDCR), se orientaron los fines y los propósitos pedagógicos, que fueron construidos por el Equipo Técnico del PCR con la participación de profesionales de la educación considerados claves para este proceso. Este proceso se llevó a cabo en 2007 (ver cuadro 1).

Determinación de los temas transversales como articuladores del Proyecto Curricular Regional

En el proceso de diseño del PCR el Equipo Técnico definió una competencia en relación con cada tema transversal.

Todo el estudiantado ha de desarrollarlas en la EBR. Estas competencias están ligadas a determinados conocimientos, capacidades y actitudes (ver cuadro 2).

Estos temas transversales están asociados a diversos problemas de nuestra sociedad. Las competencias responden a los temas transversales, y éstos a los propósitos pedagógicos y fines. Ello significa un mayor acercamiento a los problemas y aspiraciones asociados a ellos en nuestra realidad más cercana, y va de lo regional a lo provincial, de lo provincial a lo local, de lo local a los espacios más próximos del grupo de edad (amistades y compañeros y compañeras), de la escuela, de la familia o de la vida personal. En todos estos ámbitos podemos identificar cómo se manifiesta una misma situación problemática relacionada con los temas transversales y, específicamen-



te, con alguno de sus núcleos temáticos, que aparecen en el cuadro 3.

A fines de 2007 se publicó la primera versión del PCR de Piura. En 2008 se realizó un primer taller orientado al proceso de validación del primer documento, que fue distribuido a un promedio de 300 instituciones educativas de la región. (Al principio hubo algunas limitaciones en su ejecución.) En octubre del mismo año, en el segundo taller, se recogieron los aportes, lo que generó un segundo documento que se concluyó en diciembre de 2008.

METODOLOGÍA PARA LA CONSOLIDACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

La evaluación realizada a fines de 2008 por el Equipo Técnico del PCR, a partir de las dificultades identificadas en el proceso de validación inicial, determinó la necesi-

dad de desarrollar un proceso de validación focalizado en un determinado número de instituciones educativas en las cuales se pudiera implementar un proceso de acompañamiento que permitiera, por un lado, consolidar el documento final, y, al mismo tiempo, validarlo en 300 instituciones educativas de la región. Para ello, en febrero de 2009 se constituyó un equipo de trabajo de 36 profesionales en la educación que vienen participando activamente con la asistencia técnica de un consultor asignado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEB).

Para el proceso de construcción del PCR en Piura se establecieron dos momentos estratégicos: el primero referido a la *consolidación* del documento en sus diferentes etapas, y el segundo concerniente a su *validación*. Ambos implican una gran movilización social capaz de incorporar desde sus inicios a los actores claves y a toda la sociedad en el conocimiento y legitimación del proceso mismo.

Pasos del proceso de consolidación del PCR

Los pasos metodológicos para consolidar el PCR se han organizado en cuatro etapas:

PRIMERA ETAPA

Durante el mes de febrero de 2009, el equipo de trabajo de la región (docentes de aula, directores de instituciones educativas y especialistas en educación), con la asistencia técnica especializada, ha desarrollado las siguientes acciones:

- Discusión sobre el papel del currículo en el mejoramiento de la calidad educativa y revisión de competencias propuestas para la identificación de núcleos de temas transversales o disciplinas.
- Formulación de capacidades y actitudes asociadas a cada núcleo.
- Definición de logros de aprendizaje por nivel.

Cuadro 3

Ciudadanía	Cultura ecológica	Emprendimiento	Equidad	Identidad regional	Autoestima y personalidad
Derechos y responsabilidades	Salud Integral	Habilidades para la gestión	Diversidad e igualdad	Identidad cultural personal	Habilidades sociales
Participación	Conservación del ambiente	Liderazgo	Equidad y personas con discapacidad	Avances en el desarrollo regional	Afirmación de vínculos afectivos
Concertación	Ecosistemas	Emprendimiento social	Inclusión y poder	Historia, territorio y cultura regionales	Autoestima
Gobernabilidad democrática	Ciencia y tecnología	Emprendimiento económico	Igualdad entre hombres y mujeres	Interculturalidad	Personalidad saludable

- Definición de logros de aprendizaje por ciclo.
- Identificación de vínculos entre las competencias y las áreas curriculares (*estado actual en el que se encuentra el proceso de consolidación del PCR*).

SEGUNDA ETAPA

Se inició en el mes de abril, y comprende:

- Propuesta de orientaciones para desarrollar procesos pedagógicos.
- Actividades de sistematización de avances.

TERCERA ETAPA

- Modelo de unidad didáctica.

CUARTA ETAPA

- Diseño de los talleres de capacitación a docentes con el Equipo Técnico.
- Capacitación del equipo conductor.
- Acompañamiento al equipo conductor en la implementación de los talleres de capacitación.

Pasos del proceso de validación

- Diseño de la validación.
- Definición de los procedimientos de validación.
- Elaboración de los instrumentos.
- Capacitación de los equipos de validación.
- Aplicación de las evaluaciones de entrada (estudiantes y docentes).
- Procesamiento de las evaluaciones.
- Informe de resultados de las evaluaciones.
- Seguimiento en aula.
- Aplicación de las evaluaciones de salida (estudiantes y docentes).
- Procesamiento de las evaluaciones.
- Resultados de las evaluaciones.
- Preparación y presentación del informe de validación.
- Difusión del proceso de validación.

APRENDIZAJES DE LA EXPERIENCIA DESARROLLADA

La construcción del PCR ha significado dos momentos importantes que cabe destacar como hitos de este proceso:

- La movilización social para la construcción con la participación significativa de actores claves: docentes, especialistas, organizaciones e instituciones públicas y privadas. Momento importante liderado por la Dirección Regional de Educación Piura (DREP), con el apoyo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional.
- Proceso participativo de revisión y reformulación técnica del PCR, con el apoyo y la asistencia técnica del PROMEB.

Estos momentos nos dejan como aprendizajes fundamentales:

- El liderazgo técnico de la DREP y las UGEL es fundamental en las diferentes etapas de la construcción, para institucionalizar los procesos.
- Para la construcción participativa es esencial la presencia de los principales actores directos del proceso: los docentes. Para ello, resulta fundamental la formalización del Equipo Técnico de implementación y validación del PCR, con tiempo disponible para las acciones que comprenden las diversas etapas.
- El proceso de validación requiere fundamentalmente de una estrategia de focalización, en la que resultan claves acciones de acompañamiento del elemento formativo que permitan desarrollar las orientaciones técnicas necesarias.
- Es fundamental para el desarrollo de estos procesos contar con la decisión política que garantice las condiciones básicas para su concreción. **t**

REFERENCIAS

Centro Ñari Walac/Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación de Piura/Gobierno de la Región Grau; 1994; ESTRUCTURA CURRICULAR DIVERSIFICADA. Piura: Centro Ñari Walac/MED-DREP/GRG.

Gobierno Regional de Piura; 2004; LINEAMIENTOS PARA LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA REGIÓN PIURA. Piura: GRP.

Ministerio de Educación; 2006; DISEÑO CURRICULAR NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. Lima: MED.

Ministerio de Educación; 2008; DISEÑO CURRICULAR NACIONAL REAJUSTADO DE LA EBR. Lima: MED.

Ministerio de Educación/Consejo Nacional de Educación; 2006; PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021. Lima: MED/ CNE.

Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación de Piura/Gobierno Regional de Piura; 2006; PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DE PIURA. Piura: MED-DREP/GRP.

Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación de Piura/Gobierno Regional de Piura; 2007; PROYECTO CURRICULAR REGIONAL DE LA EBR DE PIURA (I VERSIÓN). Piura: MED-DREP/GRP.

Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación de Piura/Gobierno Regional de Piura; 2008; PROYECTO CURRICULAR REGIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE PIURA (II VERSIÓN). Piura: MED-DREP/GRP.